

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás Cantuariense, obispo y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Sabino obispo y martir.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

EL HOMBRE INVENCIBLE.

XX.

Como nuestro objeto en la serie de artículos que vamos publicando con el epígrafe que figura en este, es demostrar, que entre mas de doscientos cincuenta sucesores de San Pedro que contamos, no ha habido todavía ni uno siquiera, que procediendo como Gefe supremo de la Iglesia universal y Vicario de Jesucristo haya defendido, profesado ó enseñado ni permitido defender, profesar ó enseñar ningun error contra la fé y la moral. sin protestar enérgicamente y condenarlo, siendo todos incansables en su celo por la pureza é integridad de la doctrina católica, admirables por su constancia en defenderla, y muchos de ellos dignos de alabanza eterna por el heroico valor con que han arrostrado toda clase de persecuciones y la muerte misma por no faltar á su augusta mision sobre la tierra, toda vez que hemos admirado en San Martin la incontrastable firmeza que caracteriza á uno de los mas santos y escelentes Papas que ocuparon la Silla Pontificia, y que los que le siguieron hasta San Agaton, en cuyo tiempo concluyó el monothelismo le imitaron en el horror con que miraron aquellas novedades impías, creemos escusado dedicar otro artículo á la celebracion del sexto Concilio Ecuménico constantinopolitano en que triunfando la verdad católica de la heregia monothelica, desapareció esta, sin dejar otros recuerdos que los de las grandes iniquidades é injusticias cometidas á su sombra, el de los torrentes de sangre inocente de multitud de mártires que prefirieron la muerte al abandono de sus católicas creencias, y el de la cruel ferocidad de sus verdugos, á quienes la posteridad ha adjudicado el padron de ignominia eterna que con tanta justicia merecieron.

En este supuesto, no estrañen nuestros lectores que avanzando casi medio siglo en la sucesion de los tiempos, nos traslademos á la época de los iconoclastas conocidos ya y dominando en Constantinopla desde el año 726 hasta el 787 en que anatematizados por el Concilio séptimo general ó sea el segundo de Nicea cayeron en descrédito renovando su error veinte y siete años despues hasta el 842 en que habiendose restablecido el culto de las santas Imágenes, merced á la piedad de la emperatriz viuda Teodora é instituídose la fiesta de la ortodoxia quedó la heregia completamente vencida, y la doctrina católica triunfante de esta nueva y terrible lucha, igual en furor y encarnizamiento de parte del infierno á las mas duraderas y sangrientas de las promovidas en los tres primeros siglos del cristianismo por la Roma gentil y sus tiranos.

Daremos en varios artículos la historia de esta heregia, proponiéndonos el doble objeto de manifestar, que los Sumos Pontífices que en aquella calamitosa época ocuparon la Santa Sede, se mostraron dignos de sí mismos y á toda la altura, que entonces y siempre se ha exigido de los Pastores supremos del pueblo fiel, es decir, que fueron in-

vencibles, y al propio tiempo las funestas consecuencias de las invasiones del poder temporal en materias que no son de su incumbencia, no cabiéndoles otra intervencion que la de protectores de la fé católica y ejecutores de los decretos de la Iglesia, prestándola su apoyo cuando lo necesite contra los malos cristianos que ataquen la pureza de la religion de Jesucristo, ó intenten corromper los sanos principios y reglas de su divina moral. La manía de los supremos imperantes de legislar y enseñar sobre materias en que no debian hacer otra cosa que aprender y obedecer como todo hijo dócil y sumiso á la voz infalible de la Iglesia ha producido hondas perturbaciones en la misma, sujetando á dolorosas pruebas su paciencia y su constancia, sin que por ello hayan logrado aquéllos y los viles satélites de sus iniquidades otro resultado, que el de comprometer su eterno porvenir ante el severo é inexorable Juez que ha de residenciar á los que administran justicia, y su porvenir temporal ó sea el de la historia que los marca con el sello infamante de malos cristianos, de verdugos de la inocencia, de hijos desnaturalizados de la Iglesia, de mónstruos y de tiranos.

Esos políticos modernos á quienes la palabra *trórcia* impresiona tan desagradablemente su sistema nervioso, esos furiosos regalistas que en todo ven una intrusion del clero, un peligro inminente de la absorcion del Estado por la Iglesia, una amenaza á la amenaza de los poderes públicos, y un lazo tendido por Roma á la libertad civil de los pueblos, debieran examinar si todas sus soñadas invasiones de los Papas habidos y por haber, han tenido algun punto de contacto en lo injustas, odiosas y tiránicas con las de los Emperadores iconoclastas, que sin mas fundamento que su capricho, las predicciones y augurios de algun farsante, ó su afan de novedades en religion, se propusieron nada menos que ahogar en torrentes de sangre la fé de casi medio mundo sometido á su dominio apelando á la astucia unas veces, á la fuerza otras y á manejos reprobados siempre para forzar ó sorprender la conciencia de los Sumos Pontífices, de los Obispos y de millares de fervorosos fieles, que rechazaron noble y valerosamente las impías exigencias de aquéllos tiranos coronados.

Figura al frente de ellos Leon Isaúrico, que teniendo por idolatría todo culto ofrecido á las imágenes, sin mas pruebas ni fundamento de su opinion que las afirmaciones de un impostor que así lo habia aprendido de los árabes, se propuso desterrar de sus estados una práctica, ofensiva á Dios, segun decia, por el honor que se tributaba á las imágenes de Jesucristo y de sus santos. Sus convicciones no obstante, sobre este punto, ni su celo por la pureza del culto, no debieron en él ser muy arraigadas ni profundas, cuando tuvo suficiente calma para dejar transcurir algunos años ocultando diestramente sus sentimientos impíos, sin dársele un ardite de que el pueblo idolatrara, con tal que establecida y afirmada convenientemente su autoridad usurpada, pudiera sin peligro de su dinastía tocar á objetos tan delicados como lo son en el espíritu de los pueblos los monumentos del culto público. En vista de la conducta simulada y artificiosa

de este primer Emperador iconoclasta, se nos ocurre una reflexion, que aunque no sea nueva para nuestros lectores, tendrá siempre para ellos algun interés por su originalidad.

Quien no observa en Leon Isaúrico uno de esos políticos embrollones de nuestros dias, que aspirando á vincular en sí ó en los suyos los destinos de un pueblo que en él se confia, ó á manejar en provecho propio su tesoro, aparenta un respeto que no siente á sus leyes, á su dignidad, á su independencia, truena contra la inmoralidad, proyecta importantes reformas, y ofrece para todos los abusos pronto correctivo y radical remedio? ¿Quién no ve en aquel gran trapacero un modelo de otros ciento de mas baja ralea que á trueque de medrar á costa del pueblo infeliz á quien por burla apellidan soberano, cambian á cada instante de opiniones, hacen todas las bajezas por degradantes que sean, adulan á unos, suplican á otros, ofrecen favores á muchos y los engañan á todos, hablándoles á medida de sus deseos y opiniones, á fin de obtener su cooperacion para encumbrarse, y luego de todos mofarse? ¡cuántos Proteos de este género tenemos actualmente! Ah! y que poco tardarian en arrojar el antifaz patriotero y liberalesco con que ahora se encubren, revisitiéndose de nuevo de su habitual hipocresia, si la Gloriosa de Cádiz volviera al cenagal inmundo de miserias de donde la sacaron la rebelion, la ingratitud y el perjurio! Pero no pasemos adelante en nuestras reflexiones que tendremos ocasion de proseguir oportunamente, contentándonos por ahora con mirar con lástima y repugnancia á esa clase de hombres tan *pequeños y desgraciados* entre quienes contamos á todo un Emperador griego, que tuvo suficiente habilidad para fingirse fervoroso católico los diez primeros años de su reinado, y cuando se creyó asegurado en el trono, la audacia y el cinismo de reunir al pueblo inmenso de Constantinopla é intimarle su voluntad de declarar idolátrica la veneracion de las imágenes.

La conciencia de sus súbditos no debió de estar muy conforme con los deseos de su despótico señor, y este pudo comprender que las creencias católicas de sus vasallos merecian mas respeto y libertad que la que él queria concedérseles, cuando intimidado por los sordos murmulos, y los gemidos y exclamaciones de estrañeza y de dolor con que le contestaron, creyó haberse explicado demasiado, y prudente modificar unas proposiciones que tan pésimo efecto habian producido, mas ya no pudo remediar el daño causado; pues por mas que procuró atenuarlo, el Santo y sabio patriarca San German con otros muchos hombres virtuosos, poseidos de noble energia é independencia de carácter, conociendo las trascendentales consecuencias de las novedades en religion, que se pretendian implantar, no temieron manifestar al Emperador lo inconveniente é impolítico del paso que acababa de dar, y todo el horror que les causaba una doctrina inaudita en la Iglesia, en cuyos altares siempre habian estado espuestas las imágenes á la veneracion de los fieles, declarando terminantemente que este artículo era tan esencial al cristianismo que estaban prontos á dar su vida por su defensa.

Una protesta tan noble y tan digna de un Prelado el primero de sus estados decidido á defender y conservar incólume el depósito divino de la fé, que se le habia confiado, parece que debiera haber hecho impresion en el ánimo de un príncipe que presumía de gran político; pero desgraciadamente aquel era semejante á muchos hombres de Estado de nuestra época, que fingiendo mucho interés y respeto al pueblo, y no hablando ni suspirando mas que por la democracia, acaban por pasarse á la aristocracia de la banca, y por arrancar á ese pueblo cándido que les creyó y sirvió de escabel de su improvisada fortuna, su dignidad, su riqueza y su gloriosa independencia, encomendando en último resultado á los cañones la contestacion á las quejas y reconvenciones, que el *ánima vilis* á quien apellidaban soberano, les dirigia por su ingratitud y su perfidia. Así fué que no habiendo servido la digna actitud de San German ni la repugnancia de sus súbditos para otra cosa que para empeñarle mas en la ejecucion de su temerario y sacrilego propósito, puede asegurarse que desde aquél dia comenzó la era de las persecuciones, de la sangre y de las violencias, que tantos triunfos proporcionó á la Esposa inmaculada de Jesucristo.

La serie de artículos que con este inauguramos, nos hará ver, que si la desecha borrasca que entonces padeció la Iglesia no cedió en duracion ni en violencia á las de los primeros siglos, tampoco dejó de cubrirse de gloria como en los mismos, confundiendo con la heroica constancia de las víctimas la inaudita crueldad de los verdugos, y demostrando los Papas en todas sus disposiciones referentes á aquella grosera herejía, que en este clase de asuntos, podrán ser oprimidos; pero no vencidos, ni desviados nunca un punto siquiera de la línea que les marcó Jesucristo al conferirles en la persona de San Pedro la potestad de custodiar y apacentar las ovejas y corderos.

Ciudadela 18 de Diciembre de 1872.

Un Católico.

Seccion de Noticias.

De *El Popular*.

Dice un periódico:

«El capitán general de Cataluña no necesita sino que se haga efectiva la quinta y que ingresen los cupos en los regimientos, lo cual es un grano de anís, para dar en un plazo de dos meses, «cuenta» de la insurreccion carlista. Así se lo ha manifestado en carta particular al Presidente del Consejo de Ministros, que ciertas cosas no deben escribirse de oficio, porque la prudencia aconseja no adquirir compromisos muy formales, cuando es condicion para cumplirlos que se haga la quinta y se recojan los cupos.

Pero mientras se verifican estos trabajos «preliminares», seguramente el general Gaminde no se cree en el caso de empezar á contar los sesenta dias, y deja á las provincias de su mando que cuenten cada uno de los que trascurren como una nueva fecha en la cronologia de sus desdichas.

Las que últimamente han tenido necesidad de registrar son de tal gravedad, que nos creemos obligados á transcribir las noticias que encontramos en un periódico de Barcelona, que dice así:

«El tren correo que debia llegar la noche del 16 á Barcelona fué detenido por una partida carlista en el kilómetro 318, y otro de mercancías que le seguía, sin permitirles á uno ni á otro, avanzar ni retroceder, consintiendo solo á los viajeros marchasen á pié en la direccion que tuviesen por conveniente.

Al mismo tiempo que esto sucedia, fuerzas destacadas de la misma partida se ocupaban en dar barrenos á los arcos del elevado puente-viaducto de Sanara para destruirlo, lo cual habrá quedado probablemente consumado durante la noche, segun se deduce del número de detonaciones que se han oido por los empleados que han avanzado hasta donde les ha sido posible, para averiguar lo que sucedia.

El telégrafo tambien fué interrumpido dejando á los viajeros y empleados incomunicados desde Olesa en adelante. Razon por la que los trenes no pasan desde dicho punto á Zaragoza.

Los empleados y viajeros se determinaron á seguir á pié hasta Tarrasa, han sabido que la faccion está decidida á impedir la circulacion de trenes y á destruir las obras mas importantes, por no haber obedecido la empresa sus intimaciones, y á fusilar el personal que los conduzca. En vista de esto se ha dado orden de que circulen solo hasta Tarasa, y los de la parte de Zaragoza hasta donde puedan.

La empresa de la línea de Barcelana, que ha dado cuenta de estos hechos á la direccion general de Obras públicas, hace algunas consideraciones sobre las afflictiva situacion en que se la coloca, así como al comercio y al público en general.»

A pesar de todo esto, ni las provincias catalanas, ni las empresas de ferro-carriles deben apurarse, porque cuando haya pasado mucho tiempo y haya muchos soldados, el general Gaminde va á dar cuenta de los carlistas.»

De *La Lealtad*.

LIGA NACIOLAL.

Hase constituido en Madrid una junta directiva de la «Liga nacional» para la defensa de la integridad del territorio, compuesta de hombres de todos los partidos, figurando en ella Topete y Ayala, Moya y García, Ruiz, Vildósola y Echevarría. El señor marqués de Manzanedo pidió un voto de confianza absoluto y la aprobacion incondicional para todo lo que hiciera la junta que acababa de nombrarse, con objeto de defender en todos terrenos y por todos los medios la integridad de la patria, y así se acordó por aclamacion. Como dijimos ayer, el juéves por la tarde hubo en la bolsa de esta Capital un tumulto con motivo de las reformas que el Gobierno piensa introducir en Puerto-Rico, que no produjo afortunadamente ningun accidente lamentable. Respondiendo, empero, á los levantados sentimientos de la «Liga nacional» se ha firmado y presentado al gobernador civil, la siguiente protesta:

«El profundo disgusto que así como en toda la nacion ha causado en Barcelona la funesta noticia de las reformas políticas y administrativas que el gobierno intenta establecer en Puerto-Rico, se ha manifestado harto espresivo y unánime por las numerosas personas que se reúnen en el local de la Bolsa y representan á todas las clases de la sociedad.

A impulsos, pues, de un sentimiento espontáneo y altamente patriótico, eco fiel del que seguramente anima á toda Cataluña, han acordado:

1.º Protestar solemnemente contra tales reformas, como atentatorias á la honra y á la integridad de la patria.

2.º Comprometerse como se comprometen á sacrificar sus personas y bienes, para evitar en el terreno de la legalidad y de la opinion publica, que se lleven á efecto:

Y 3.º Poner inmediatamente en conocimiento del Excmo. señor Gobernador de la provincia este acuerdo, á fin de que se sirva transmitirlo por telégrama al gobierno para que pueda apreciar el sentimiento general del país.

Barcelona 19 de diciembre de 1872.—Siguen las firmas.

Sr. Director de «La Lealtad.»

Figueras 22 diciembre de 1872.

Anteayer tres partidas carlistas estuvieron en varios pueblos entre los que se cuentan Parets, Ordís, Pontós y Navata; y ayer pasaron á Cistella, Vilarite y Ferraras, en cuyo penúltimo pueblo parece se reunieron todas que estaban mandadas por Barrancot, Figueras y Bosch, componiendo un total de 450 hombres muy bien armados y equipados.

En el primer dia la columna Serrano, que salió de Gerona para esta villa, segun refieren, les pasó muy cerca sin verlos. Esta columna es de unos 400 hombres, 60 caballos y dos piezas de artillería. Acompañaba algunos carros de tabaco y papel sellado y se quedó en Bascara hasta ayer que llegó cerca el Mediodía. Esta tarde ha partido para la junquera con uno ó dos carros de tabaco y al regreso parece debe llevar los fondos de aquella Aduana.

Se dice que el coronel Serrano debe despues volver á Gerona para quedar de guarnicion en la ciudad, y se formará otra columna, que recorrerá este país, al mando de otro jefe, que respete mas á los bueyes y que trate mejor á los pueblos. Si así sucede de seguro se detendrán algunos alcaldes que ya tenian el pié en el estrivo para cambiar de domicilio, y era muy fácil que en un corto tiempo varios pueblos hubiesen quedado sin autoridades municipales.

Las reformas de Puerto-Rico han indignado tambien en este país á todas las personas que se hacen cargo de la honra nacional y de la importancia de la integridad de España. Solo los republicanos y los muy contados radicales están conformes con esta concesion. Ya se vé; para los primeros el nombre de patria es una antigualla y un delito en política; para los segundos es preciso aplaudir «la familia» por mas que el cantor haya hecho un gallo insoportable.

De la cuestion de quintas no debemos hablar. Menos esta villa y alguna otra que redimen la suerte con dinero, no se que en Gerona se hallan presentado de este país mas quintos que los inútiles y los que tienen escusa legal.

Los demás ó á Francia, ó en sus propias casas escondiéndose cuando se acerca alguna columna, ó con los carlistas. Estos creo han recogido todo el contingente, porque hasta de los números mas altos han alistado jóvenes; de modo que en pocos dias han aumentado que es un primor.—T. F.

De el *Diario de Barcelona*.

Se lee en el «Independan de Lausanne» del 14:

«Los pasos de los Alpes se hallan en un estado deplorable. Desde el 1.º de diciembre hasta el 5 no se ha podido transitar por el Splugen ni por el de San Bernardo. El viento amontona la nieve en la carretera, y se temen desplomes á causa de la filtracion de las aguas. El domingo y el lunes últimos hubo en el lago de Lugano una verdadera tempestad cual no se habia visto hacia mucho tiempo, y que interrumpió la circulacion de los vapores. El lunes por la mañana tronaba y los relámpagos surcaban el cielo como en el verano. En el distrito de Ceresio no se pudieron hacer las elecciones á causa del mal tiempo. El viento derribaba á las personas que se aventuraban á salir de sus casas.

El nivel del Sena continuó elevándose durante el juéves último. A las seis de la tarde marcaba en la escala del Puente Real 7 metros 02.

En Bercy las calles interiores que hasta ahora se

habian preservado de la inundacion estaban invadidas por las aguas y no circulaban ya los omnibus.

En Reuilly el agua llegaba hasta el bulevar de Saussaye.

Alfortville está completamente inundada; los habitantes han tenido que abandonar sus casas, y para este objeto se emplean centenares de botes.

La llanura de Conflans está bajo las aguas de parte á parte, y el rio ocupa en dicho punto una anchura de siete ú ocho kilómetros.

En Asnieres el agua sigue subiendo y el servicio de correos se hace en bote.

En Gennevillers y en Colombes las aguas han invadido la llanura; los diques han sido impotentes para contener el rio.

La isla de San Dionisio está en gran parte sumergida, y el cementerio aislado por el rio. La comunicacion se ha interrumpido entre las calles de Bocyte y de la Abadía. Se calcula que pasan de tres mil los desgraciados habitantes de las afueras espulsados de sus casas por la inundacion.

Tambien ganan terreno las aguas en el interior de París. Las aceras de la calle de la Universidad desaparecen bajo una capa de agua de medio metro. Los sótanos de la fábrica de tabacos están llenos, pero los hornos continúan funcionando merced al trabajo de varias bombas que agotan el agua á medida que va entrando. La llanura baja de Issy es un inmenso lago, y el mismo aspecto presentan los dos llanos que domina el Point-du-Jour.

En el bosque de Boloña la inundacion crece por momentos, y el Sena se estiende hasta mas allá del Hipodromo. Las tribunas aparecen tan solo sobre el agua que ha llegado ya hasta las últimas gradas.

Seccion Local.

Hemos recibido y publicamos á continuacion el resultado de la cantidad recaudada y de la manera con que ha sido invertida y distribuida para obsequiar en las dos comidas del dia de Natividad á los presos políticos que se hallan en la fortaleza de Mahon.

Señor Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Muy señor mio: Espero de su amabilidad se servirá disponer la insercion de la cuenta adjunta en el periódico de su digna direccion por cuyo favor le anticipa las más espresivas gracias su atento S. S.

Q. B. S. M.

Gabino Sirvent.

Para mayor satisfaccion de las personas que con su óbolo contribuyeron en la cuestacion que se verificó el domingo último para obsequiar á los presos políticos que se hallan en la fortaleza de esta Plaza en las dos comidas del dia de Navidad la comision iniciadora, publica á continuacion el resultado de la cantidad recaudada y la manera con que ha sido invertida y distribuida.

CARGO.	Rvn.
Importe de lo recaudado el domingo último.	889.
D. F. P. M.	4
D. Pascual Ortiz.	20
D. Jaime Andreu.	10
Total cargo.	923

DATA.	Rvn.
Por 50 carniceras de carne de buey á 10 sueldos. (Recibo 1.º)	333.33
Por 3 id. de cerdo á 9 sueldos, id.	18
Por 150 libras de pan blanco á 6 céntimos libra. (Recibo 2.º)	90
Por 3 qq. patatas á 20 rs. qq. (Recibo 3.º)	60

Por 2 serones higos secos. (Recibo 4.º)	22
Por 21 cuarters vino á 6 rs. (Recibo 5.º)	126
Por 1 cuartera almendras y tostarlas. (Recibo 6.º)	52
Por 21 libras queso á 2 rs. (Recibo 7.º)	42
Por especias y azafran. (Recibo 8.º)	12
Por un qq. carbon comprado en Villa-Cárlos. (Recibo 9.º)	18
Por 150 cigarros. (Recibo 10.)	30
Por la conduccion de la menestra en tres botes hasta el muelle de la Mola y un carro desde este hasta las prisiones.	95.67
Por dos camisas para dos enfermos que existen en el hospital militar. (Recibo 11.)	24

Total de la data. 923

RESUMEN.

Importa el cargo.	923
Idem la data.	923
Igual.	000

Cuyos artículos divididos en tres partes iguales se repartieron una entre los republicanos y las dos restantes entre los carlistas en presencia del capitán encargado del depósito.

Mahon 27 diciembre de 1872.—La Comision.

Al hacernos cargo en nuestro número del miércoles de la determinacion del Club republicano, respecto á escluir de sus cuidados á los presos que no son de su comunión política, afirmamos que los presos abandonados por ellos no quedarían perjudicados y con efecto no se nos tachará de temerarios porque se han reunido fondos por las personas caritativas, que se emplearán con la debida prudencia en subvenir á las necesidades que ocurran: ayer se les hizo la primera visita para enterarse de cuales sean las mas apremiantes, y nos complacemos en consignar que los presos, solo manifestaron deseos de que se les facilitasen cartillas para enseñar á leer á algunos de sus compañeros, efectos de escritorio, diarios y sacerdotes que les preparen mediante confesion á recibir dignamente á Jesús Sacramentado.

Nos enteramos al propio tiempo del trato que reciben y nada tenemos que criticar porque están muy bien alojados y tienen un espacioso patio á su libre uso. Este buen proceder no nos estraña, ántes está en perfecto acuerdo con nuestras creencias. Por regla general todo militar tiene valor acreditado y solo los cobardes se ensañan con los vencidos.

Una persona que oculta su nombre bajo el de Caridad nos ha entregado 100 reales que hemos pasado á uno de los recaudadores, y seguiremos recibiendo los donativos que con el propio objeto quieran hacerse.

Seccion poética.

EL MISIONERO.

Con una cruz por emblema,
con un libro por espada,
conquistador de la tierra
por su ejemplo y su palabra,
el Misionero cruzando
va las tierras mas lejanas,
de amor rebotando el pecho,
brillando la fé en el alma.
Ni los rios le detienen,
ni las selvas solitarias,

ni el calor del sol ardiente,
ni de nieve las montañas,
y las nieblas de Spitzberg
y las arenas del Africa
le miran cruzar impávido
con su cruz y su palabra.
Ya se le ve rodeado
de una tribu hospitalaria,
ya se encuentra perseguido
por tropa salvaje y bárbara:
unas veces le da abrigo
pobre y amiga cabaña,
y otras muchas sirve el hielo
de techo, de abrigo y cama.
Desconocido del mundo,
por quien su sangre derrama,
no le importa que su tumba
sea oscura é ignorada;
que en su pecho pura arde
del amor santo la llama,
y la palma del martirio
es objeto de sus ansias.
Unas veces alza al cielo
con la mano mutilada
el cáliz de la salud,
la hostia pacífica y santa;
otras veces destrozado
al son de báquica danza,
entre feroces ahullidos
que la turba soez levanta,
palpitantes aun sus miembros,
murmura tiernas plegarias
y el crimen de sus verdugos
con su pura sangre lava.

Así sufriste otras veces,
católica Iglesia santa,
y así, muriendo, venciste
de poderosos monarcas;
de tiranos que renacen
con porfía temeraria,
hijos queridos ayer
que á tus pechos sustentabas,
y hoy Nerones que á su madre
le desgarran las entrañas.
Mas... no importa: nuevos hijos
vendrán á tu voz amada;
y la América, y la China,
y la seca, ardiente Africa,
y los dos nevados polos
y la moderna Oceanía,
nuevos tributos de fé
han de rendir á tus plantas;
y en sus mil variadas razas,
para celebrar tus glorias
serán un pueblo y un alma.
Por esto va el el Misionero
cruzando tierras lejanas
con una cruz por emblema,
con un libro por espada.

S. C. de Alicante.

(«Revista Popular.»)

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en la iglesia de las Concepcionistas.

En las Concepcionistas hoy á las 10 misa solemne con esposicion de S. D. M. y sermon que dirá don Jaime Tutzó Pbro.

En la Parroquia esta tarde despues de visperas hará el panegirico de la Emperatriz Santa Elena el mismo Sr. Tutzó Pbro.

Miércoles en la Parroquia misa solemne y sermon en honor del Smo. Nombre de Jesus.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon

Hago saber, que el día treinta y uno del corriente y días siguientes necesarios, menos los festivos, se procederá en el arsenal de este puerto de diez á una de la mañana á la venta en pública subasta del cargamento de maiz procedente del buque Noerlandés «Ana María», la cual se verificará en lotes de diez, veinte y cinco, cincuenta, cien, doscientas, y quinientas cuarteras y bajo el tipo de cuatro pesetas cincuenta céntimos de otra por cuartera, equivalente á setenta y dos litros en poca diferencia; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el espediente instruido al efecto á instancia de D. Teunes Jaskí, Capitán del espresado buque. Dado en Mahon á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Administracion Depositaria de Hacienda pública.

Desde el día 4.^o de Enero próximo deben quedar fuera de circulacion el papel sellado, los pagarés de bienes Nacionales, sellos para pólizas de seguros, recibos y cuentas y los de comunicaciones de 5, 6, 10 y 12 céns. de peseta, quedando suprimidas las clases de 6 y 12 céns. y reemplazando á las otras dos, color verde y violeta las de igual precio que se distinguen por los colores de las tintas rosa y azul.

El cambio deberá efectuarse en esta Isla desde el 4.^o al 20 de dicho mes.

El estanco encargado del cambio en Mahon es el de la Arravaleta; en los demas pueblos está á cargo de los estancos respectivos.

Para que pueda hacerse el cambio será requisito indispensable la presentacion de la cédula de empadronamiento; cuyo número se hará contar á la derecha del sello, si se trata de papel, con la firma del interesado.

Los sellos se presentarán con distincion de clases y precios, y pegados en medios pliegos de papel blanco, con la firma del interesado en la parte superior ó al dorso, debiendo tambien figurar el n.^o de la cédula y la firma del interesado.

El papel que presentan las corporaciones y funcionarios públicos deberá llevar el sello que usan aquellos.

Los sellos de comunicaciones de 6 y 12 céntimos de peseta, cuyas clases quedan suprimidas, se cambiarán por los de 5 y 10 céntimos nuevamente elaborados, completándose la diferencia con los de 1 y 2 céntimos de peseta que hoy se usan.

Mahon 24 Diciembre de 1872.—El Administrador Depositario, Francisco Vinent y Vives.

VINOS GENEROSOS pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, los finos Moscatel, Pajarete y Lágrima, Madera, rica Manzanilla de San Lucar, Jerez amontillado y Jerez muy superior.

MORA.

Plaza de la Constitucion, núm. 6.

Se desea comprar algunas puertas y ventanas que estén en buen estado. Informarán en esta imprenta.

LIBRERIA DE PASCUAL HERNANDEZ. Calle Nueva núm 7.

Calendario Americano

Acaba de recibirse de gran lujo que se espended á 5 reales uno.

OBRAS DE PLATON.

La República,

consta de 2 tomos, edicion de lujo, 50 rs. ejemplar.

Las Leyes

consta de 2 tomos, edicion de lujo, 50 rs. ejemplar.

Historia general de Inglaterra.

desde los tiempos mas remotos, por el eminente historiador inglés

DAVID HUME.

Se publicará por entregas al precio de «Medio real entrega.»

El Nuevo Pelayo

PERIODICO LEGITIMISTA,

se publica una vez á la semana al precio de «una peseta trimestre.»

Almanaque del empleado

para

1873

Una peseta no mas.

Libretos de ópera á 2 rvn. uno.

Esta Imprenta se hallan de venta entro otros Vittore Pisani.—Maria di Rohan.—La Favorita.—El Trovador.—Il Conte Ory.—D. Sebastiano re di Portugallo.—Un ballo in maschera.—L'africana.—Belisario.—Il Ritorno di Columella.—Lucia di la mermoor.—D. Pascual.—Poliu o.—Marta.—Crispin y la Comadre.—Luisa Miller.—Rigoletto.—Hernani.—Il Gnrimento.

SOCIEDAD LA POPULAR.

Esta sociedad dará baile en el coliseo de esta ciudad el mártes dia 31 del corriente bajo las mismas condiciones que los anteriores. El sorteo de los palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo dia.—Mahon 28 de Diciembre de 1872.—El Srio. de turno, M. Mercadal.

FACTURAS

para la presentacion de Cupones de papel del Estado.

Véndense en esta imprenta á MEDIO REAL uno.

Targetas de visita.

10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm 39. Imprenta,

ALMANAQUE DEL EMPLEADO

PARA

1873.

El Almanaque consta de 160 páginas, y su precio es de una peseta franco de porte, hallándose de venta en esta Imprenta.

ALVARO ROMEA

LA LEYENDA

DE

NOCHE BUENA

POR

D. Ventura Ruiz Aguilera.

Forma un elegante tomo en 8.^o menor y se vende en esta imprenta á 9 rs. uno.

TEATRO.

Compañia lirico-italiana.

FUNCION PARA HOY DOMINGO 29

Diciembre de 1872.

10.^a de Abono. 4.^a Serie.

Se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 3 actos dividido el segundo en dos cuadros, del maestro Peri titulada.

Vittore Pisani.

En la que tomarán parte las Sras. Ciarlina, Vallés y los Sres. Masato, Giardini, Bargaglia, Calafat y cuerpo de coros.

NOTA.

Los Sres. abonados que deseen cambiar de localidad para el prócsimo abono y los que quieran abonarse de nuevo, podrán avisarlo en el despacho del Teatro.

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.^a fila 24.—Id. 2.^a 16 —Id. 3.^a 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1. A las 7 y 1/2.

Mahon, 1872. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.